



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Platicas de Protección Civil								
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	CTyS/CMPCyB/03				
<p>Se realiza una plática de difusión de medidas de prevención, para saber cómo actuar antes, durante y después; ante la presencia de un sismo, incendio y/o emergencia, mediante trípticos y carteles informativos.; en instituciones educativas; así como prevención y combate de incendios, evitar un niño quemado, prevención de accidentes en la escuela y el hogar dirigido a la población infantil</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 148 Bando Municipal de Policía y Gobierno						
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB				
			X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Apertura y/o Renovación de Licencia de Funcionamiento						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		cuando lo solicitan instituciones educativas, comerciantes y/o ciudadanía platicas de prevención en tema de protección civil						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Oficio de solicitud dirigido al coordinador municipal de protección civil y bomberos, con datos de quien lo solicita, dirección, fecha y hora. Para su calendarización		SI	N/A	Para registro documentado del servicio proporcionado				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO	Llevar oficio de solicitud a la coordinación municipal de protección civil para agendar día							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos							
COSTO:	\$ GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Que el oficio sea entregado con 3 días de anticipación							
APLICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos				Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Alberto Mauricio González Dávila					
DOMICILIO:	CALLE:	Callejón Chabacano			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio de Santa María			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 17:00 Hrs de Lunes a Viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	direcproteccioncivil@sanmateoatenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene Costo La Plática?						
RESPUESTA:	No, El Servicio Es Gratuito						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A Quién Se Dirige El Oficio?						
RESPUESTA:	Al Coordinador Municipal De Protección Civil Y Bomberos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ A Quién Va Dirigido Las Pláticas?						
RESPUESTA:	A Instituciones Educativas						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		22 / 02 / 2024
C. LETICIA PÉREZ RÍOS	C. ALBERTO MAURICIO GONZALEZ DAVILA	
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	

